



COMUNICADO DE PRENSA

Departamento de Economía de la UCA presenta resultados de su estudio “Análisis Socioeconómico de El Salvador (ASES) año 2017”

Este lunes 19 de febrero de 2018, el Departamento de Economía de la UCA presentó los resultados del *ASES, año 2017*. En el estudio y a través de su equipo de investigación, dicho departamento presenta una ruta para buscar soluciones a los principales problemas económicos del país, que coadyuvará a solucionar otros, fundamentado en la estrategia de desarrollo que proponen. Los problemas que el modelo de desarrollo busca solucionar son:

Primero, el problema previsional, que parte de los bajos salarios que se pagan en el país, así como de la precariedad del mercado de trabajo, que representan las fuentes principales del ahorro para pensiones; a este se agrega el hecho de que los parámetros del nuevo sistema o re-reforma son inadecuados para alcanzar una pensión que asegure condiciones de vida dignas y humanas a la población jubilada. Las pensiones calculadas bajo diferentes escenarios no sobrepasan los USD 200 lo que implica que se asignará a la mayoría de los afiliados al SAP la pensión mínima (USD 207), y para completar el lapso no cubierto por la cuenta individual del ahorro de pensiones (CIAP), en todos los casos, se hará uso por tiempos relevantes de la cuenta de garantía solidaria (CGS). Debe afirmarse que el sistema de capitalización individual, debido al carácter lucrativo de las AFP, agudiza este problema como consecuencia de las comisiones que aunque disminuyeron de 2.2 % a 1.9 % siguen representando un peso, que de no existir, implicaría más ahorro y pensiones más altas para los jubilados y menos tiempo de uso de la CGS.

Un segundo problema se vincula con los resultados encontrados por nuestro equipo en cuanto a la estructura de empleo, para el año 2015, esta sigue mostrando que los sectores primarios y terciarios son los que generan más empleos precarios, por cuenta propia por ejemplo (34 % y 46 % respectivamente), y menos empleos que poseen seguridad social (3 % y 19 % respectivamente). Los sectores primarios y terciarios son los que poseen los mayores multiplicadores de empleo total y por cuenta propia. El sector primario aumenta el empleo total en 143 trabajadores y el sector terciario lo hace en 88 trabajadores por cada millón de dólares de aumento en la demanda final de bienes. El sector primario crea 48 empleos por cuenta propia y el sector terciario origina 26 empleos por cuenta propia por cada millón de dólares de aumento en la demanda final.

A pesar de que el sector secundario tiene efectos multiplicadores más bajos, muestra poca diferencia con el sector terciario, el efecto multiplicador de un millón de dólares de demanda final sobre el empleo por cuenta propia es de 21 personas empleadas, para 2015. Y para el mismo año, crea 23 empleos con la cobertura del ISSS, por cada millón de dólares de demanda final. Por tanto, este sector que origina 77 empleos por cada millón de dólares de demanda final, junto a los otros dos sectores, debe

ser impulsado con políticas que provoquen cambios sustanciales en la estructura del empleo.

Las decisiones de inversión, en general, para estos sectores deben implicar —además de elevar el empleo total— cambiar la estructura del efecto multiplicador en el tipo de empleo, potenciando a los sectores informales y por cuenta propia para que sean el fundamento de la formación de nuevos empresarios y empleos de calidad; por tanto, significa también inversión social en los tres sectores y mayor cobertura del valor de la fuerza de trabajo.

El tercer problema se trata de la simbiosis entre el capitalismo y el patriarcado en El Salvador que sigue manteniendo sin cambios sustanciales la vulnerabilidad de la mujer y la desigualdad entre las mujeres y hombres, tanto en las empresas como en los hogares. En ambos espacios se sigue invisibilizando el importante trabajo en la economía del cuidado en la que las horas de trabajo dedicadas por las mujeres, les implica 6 veces más que las horas dedicadas por los hombres. Además, la población inactiva femenina por “quehaceres domésticos” es de casi el 70 %; en el caso de los hombres apenas sobrepasa el 1 %. La brecha salarial promedio, a favor de los hombres, en los últimos años, desde 2013, ha aumentado desde un poco más de USD 46 a más de USD 56 en 2016. El salario de las mujeres, sin importar los años de estudio (desde ninguno hasta 13 o más años), representa en promedio el 83 % del salario recibido por los hombres, aproximadamente, con muy poca variabilidad. La proporción de mujeres propietarias se ha reducido desde 14.2 % hasta 12 %, entre 2011 y 2016. Estas condiciones de la situación de la mujer agravan el problema de la desigualdad, marginación, invisibilización de la economía del cuidado, realizada en su mayoría por ellas, y sobre explotación en las empresas.

El cuarto problema tiene que ver con la productividad en El Salvador, medida de acuerdo con el hecho de que es el trabajo humano el único generador de valor económico. Con relación a esto, se verifica que en el periodo 1990-2006 (lapso que elimina el efecto de la crisis) la productividad ha crecido un 2.9 %, el conocimiento y maestría de la fuerza de trabajo salvadoreña contribuye en este crecimiento con un 65 % en capacidad productiva humana y con un 35 % en capacidad de uso eficiente por el trabajador de la tecnología. De 1990 a 2006 sectorialmente han existido 58 unidades de cambio en la productividad, de ellas el sector secundario y terciario contribuye con 36 y 27 puntos respectivamente. La investigación revela que el sector agropecuario tiene un efecto negativo con cerca de 5 puntos.

En los anteriores informes se ha sostenido que en El Salvador la desigual distribución de los recursos e ingresos (que constituye **el quinto problema**), inherente a la economía capitalista, se vuelve muy perjudicial ya que es elevada y tiende a aumentar al punto que los ingresos recibidos por la fuerza de trabajo son insuficientes para asegurar sus condiciones de vida. Asimismo, existe una elevada precariedad laboral junto a una incapacidad de absorción plena de la población trabajadora por el mercado de trabajo; en



consecuencia, las ventajas que la fuerza de trabajo muestra para el incremento de la productividad económica (2.9 %) no son plenamente aprovechadas, tanto en el sentido de las horas que cada trabajador dedica a producir (trabajo presente que contribuye con un 65 %), como en lo que se refiere al manejo por el trabajador de la tecnología y los medios de producción, que incorporan las horas de trabajo pretérito, y que contribuye con un 35 %. Esto implica que el crecimiento de la productividad, en todos los sectores de la economía, requiere una importante inversión en las personas trabajadoras, a través de la redistribución del ingreso y recursos, que potencie el conocimiento humano de manera que se impulse la innovación e incorporación de nuevas tecnologías, que eleven la contribución de su manejo por el trabajador a la productividad humana de modo que se fortalezcan las dos expresiones de esta, es decir, la creación de valor y la transferencia del valor inmerso en los medios de producción.

La cantidad de inversión en I+D es **el sexto problema**. Aunque sigue siendo muy baja en el país, tanto del sector privado como del gobierno, debe indicarse que existe una tácita complementariedad entre las investigaciones realizadas en educación superior, que se centran en áreas de ciencias sociales, ciencias médicas e ingenieriles-tecnológicas; con las investigaciones del gobierno que se enfocan en áreas agropecuarias y de ciencias exactas y naturales. Debe señalarse, no obstante, que en el gobierno los proyectos de investigación con inversiones menores o iguales a 10 mil dólares representan el 88 %. Es necesario recordar que este tipo de inversiones son las que elevan las capacidades humanas en el uso de la tecnología y la elevación, por esta ruta, de la productividad del trabajo.

El séptimo problema se trata del sector externo, que sigue mostrando déficit en la balanza comercial a pesar de medidas como los TLC y el ADA, siendo uno de los factores principales el deterioro de la competitividad de la economía salvadoreña debido a su baja productividad que desaprovecha la capacidad de la fuerza de trabajo humana.

Con relación al comportamiento monetario, que constituye **el octavo problema**, se verifica en este estudio que la dolarización ha reducido la dinámica económica y la competencia de los mercados, contribuyendo a la pérdida de proporcionalidad económica de El Salvador que reduce la posibilidad de aprovechar todas las potencialidades de las personas y el uso de los recursos del país, haciendo más difícil provocar el desarrollo humano y el crecimiento económico que sigue siendo fundamental para una economía como la de El Salvador. Se estima que el entorpecimiento provocado por la medida de dolarización en la proporcionalidad, competencia y equilibrio ha reducido la tasa de crecimiento económico en al menos 0.5 puntos porcentuales, indicando que —de corregir este defecto— la economía en 2017 habría crecido en al menos 3 % en términos reales.

Es en consecuencia con estos problemas económicos que el país muestra, que el Departamento de Economía propone su estrategia de desarrollo y crecimiento, a través de un modelo en el que se verifica un proceso mediante el cual la redistribución económica aplicando políticas de ingreso, apoyadas por el sector



empresarial (como la de salarios mínimos), y políticas fiscales de inversión social, permite alcanzar un mayor bienestar para la población trabajadora y mayores excedentes de donde obtienen los empresarios sus ganancias netas y el gobierno sus tributos. Este modelo prueba que una redistribución que a lo largo de 10 años eleve, gradualmente, en 2000 millones de dólares la inversión social anual, y aumente los salarios de modo que las remuneraciones de los trabajadores se eleven en dos veces el monto actual, incrementa la eficiencia económica y mejora el bienestar de todos los miembros de la sociedad.

El proceso redistributivo propuesto permite calcular que, manteniendo la eficiencia constante, al deducir de los 18.3 mil millones de dólares que representa en promedio el excedente bruto de explotación, todos los montos redistribuidos a través del aumento de la inversión social y el incremento de los salarios, todavía quedaría en manos de los empresarios capitalistas un excedente estimado de más de 10 mil millones de dólares; excedente neto que al menos se duplicará como resultado del aumento de la eficiencia económica, la cual en los hechos varía, provocada por la inversión privada y pública en las capacidades humanas.

Es necesario anotar que el gobierno actual ha impulsado sus políticas de inversión social y de salarios mínimos en esta línea, sin conocer a detalle la propuesta, por lo que, **apoyados estrictamente en esto, consideramos aprobada la gestión del gobierno actual.** Sin embargo, una estrategia de desarrollo como esta requiere que se amplíe y profundice orientada por un modelo económico preciso y que, además, se fundamente en un **pacto y reforma fiscal entre todos los miembros de la sociedad salvadoreña**, así como en acuerdos entre el Estado, el sector de los empresarios privados y la población trabajadora de **colaborar con la política económica de ingresos cuyo fundamento lo constituye la regulación de los salarios a través de las medidas para establecer el salario mínimo de manera que se asegure una cobertura más plena de las condiciones de vida de la población salvadoreña.**